



C I R C U L A R CSJHUC23-87

Fecha: 11 de agosto de 2023
Para: MIEMBROS COMISION SECCIONAL INTERINSTITUCIONAL DEL HUILA
De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA
Asunto: "Convocatoria a reunión ordinaria"

Dando cumplimiento a las directrices fijadas por la Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial, mediante Acuerdo CIRJA21-08 de 2021, de manera atenta les recuerdo la reunión que se llevará a cabo el **16 de agosto de 2023**, a las 2:30 p.m., según la programación enviada mediante Circular CSJHUC23-6 del 27 de enero de 2023, a través de la plataforma Teams, en el siguiente enlace:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YW11ZTg4NDMtM2MwZC00NDk0LTk3YmUtYzk2Zjk4OGZkYjVi%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%226903f936-1ab6-4eee-a6a3-fb6c87f1b870%22%7d

El orden del día a desarrollar es el siguiente:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del Acta No.06 del 19 de julio de 2023
3. Seguimiento Plan de Acción vigencia 2023.
4. Propositiones y varios.

Estamos seguros que el trabajo conjunto y coordinado entre los órganos que conforman la Alta Dirección de la Rama Judicial, contribuirá a prestar un mejor servicio al país, por lo que esperamos contar con su valiosa asistencia

Reciba un cordial saludo,

JORGE DUSSAN HITSCHERICH
Presidente

JDH/DPR